



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 11 de enero de 2021
TR. N° 0009-2021-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 11 de enero de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0009-2021-CU-UNALM.- La Molina, 11 de enero de 2021.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 296-FA-2020, la Facultad de Agronomía propone al Consejo Universitario la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes detallados en la parte resolutive; Que, mediante Dictamen N° 001-2021-CD-UNALM, de fecha 08 de enero de 2021, la Comisión de Docencia, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por la Facultad de Agronomía; De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° del Estatuto y los artículos 310° literal a) y 448° literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE:**
ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el Dictamen N° 001-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 296-FA-2020 de la Facultad de Agronomía, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes, a los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

Dictamen / Resolución de Facultad	Departamento Académico	Docente	Período	Labor a realizar
Facultad de Agronomía				
N° 001-2021-CD-UNALM	Entomología	Jorge Sarmiento Mata	A partir del 01 de enero de 2021 y por el periodo reglamentario.	Dictado de los cursos de Plaguicidas Agrícolas en la Maestría en Manejo Integrado de Plagas. Dictado de los cursos de Manejo Integrados de Plagas y Manejo Integrado de Plagas de Maíz y Arroz. Patrocinador de Tesis de alumnos graduados. Miembro del Comité Consejero de los alumnos graduados.
N° 296-FA-2020		William Eduard Dale Larraburre		Discusión de la teoría y guía de las prácticas del curso virtual Entomología Médica y Veterinaria. Participación en dictado virtual de teoría del curso de Toxicología, conjuntamente con el profesor Javier Vásquez. Dictado de la teoría del curso virtual Anatomía y Fisiología de Insectos. Conferencista en las charlas del curso de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades sobre Resistencia de Poblaciones de Insectos a los Insecticidas y sobre Manejo Integrado de Roedores Plaga, para los programas de Maestría y de Doctorado de Agricultura Sostenible. Participación como Profesor Consejero e Integrante del Comité de Consejería. o Desarrollar los capítulos asignados en el probable Diplomado Uso Seguro de Plaguicidas. Responsable de la



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

			certificación del idioma inglés para los alumnos de las Especialidades de Entomología y de Manejo Integrado de Plagas. Revisión y calificación de reportes de investigación enviados por la Comisión de Evaluación de Docentes. Revisión de los resúmenes escritos en inglés de las tesis y artículos necesarios para la graduación de los alumnos en las Especialidades de Entomología y Manejo Integrado de Plagas. Otras responsabilidades que decida asignar el Departamento.
		Julio Martín Rivera Castillo	Dictado de componentes del curso Sistemática de Insectos I. Dictado de componentes del curso Sistemáticas de Insectos II. Incentivo y asesoría a alumnos de Posgrado para preparación de artículos científicos en taxonomía y sistemáticas de insectos.
		Jesús Guillermo Alcázar Sedano	Dictado de los cursos Manejo Integrado de Plagas de papa y quinua, para la Maestría en Manejo Integrado de Plagas. Miembro del Comité Consejero de los alumnos graduados.

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Vilma Elvira Gómez Galarza.- Rectora(e).- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO